ACTA N°017

FECHA: 10 de abril de 2023

HORA: 1:30pm

LUGAR: Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud, oficina de profesionales

TEMA: Socialización Programa Control de Plagas

ASISTENTES: Ver Registro de asistencia adjunto al acta.

ORDEN DEL DIA: Se socializará el Programa de Control de Plagas del Plan de Saneamiento de la unidad operativa con los operarios de cocina y servicios generales

DESARROLLO: Siendo la 1:30pm se inicia la socialización del Programa de Control de Plagas del Plan de Saneamiento de la unidad operativa con los operarios de cocina y servicios generales donde se realiza el Pre Test https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdP3CTf9nlPE6YkhEKYdtbAKoHUOR8XaUrMy3T2X1XfOPz3qw/viewform?usp=sf_link y se expone lo siguiente:

Objetivo General: Aplicar constantemente un sistema de verificación y control en la Unidad Operativa, que prevenga y proteja todas las áreas del ingreso o aparición de plagas y evite los daños que puede generar su presencia, creando barreras que impidan la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas de saneamiento ambiental.

Objetivos específicos: • Conocer las acciones preventivas y correctivas eficientes, como la adecuación física de la infraestructura, que eviten el acceso de plagas a la unidad operativa.

• Difundir las medidas implantadas para la intervención de personal técnico de plagas en la Unidad Operativa.

• Sensibilizar y preparar al personal responsable sobre el control integral y tiempos de aplicación de las acciones y/o medidas preventivas y correctivas.

• Adoptar controles químicos, mediante la aplicación de agentes químicos si se requiere.

• Realizar una verificación y monitoreo permanente al programa por el personal responsable de la Unidad Operativa.

• Conocer y aplicar los formatos del programa de control integral de plagas en los tiempos previstos por el personal responsable de la Unidad Operativa.

• Reducir completamente el riesgo de contaminación microbiana generado por la presencia de plagas (artrópodos y roedores) en la Unidad Operativa.

Definiciones:

Plaga: la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que una plaga es una especie implicada en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de normalidad y su control representa una actividad de prevención primaria dentro de la protección de la salud, ligadas a las políticas de higiene y saneamiento medioambiental.

Hermeticidad: garantizar que el sistema este aislado de otros sistemas exteriores; en el contexto de Control de Vectores es garantizar que un lugar este totalmente aislado y protegido de insectos y roedores.

Vector: animal (por lo general artrópodo y roedor) que transmite infecciones por inoculación en piel y/o mucosas o por siembra de microorganismos transportados desde una fuente de contaminación hasta un alimento u objeto. El vector puede

estar infectado o ser simplemente un portador pasivo o mecánico del agente infeccioso.

Es importante que se identifiquen los signos que revelan la presencia de estos animales, entre ellos están:

• Sus cuerpos vivos o muertos, incluyendo sus formas larvales.

• Los excrementos de los roedores.

• La alteración de sacos, envases, cajas, etc., causada por ratones y ratas al roerlos.

• La presencia de alimento derramado cerca de sus envases, que mostraría que las plagas los han dañado.

• Las manchas de grasa que producen los roedores alrededor de las cañerías y paredes. La ejecución estricta del programa de limpieza y desinfección en todas las áreas permite obtener resultados satisfactorios en todos los espacios, pero si no se aplican las acciones a tiempo pueden desencadenar problemas al programa de control integral de plagas; el mejor antídoto contra las plagas es la higiene y la prevención. (FOR-PSS-068).

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA INSPECCIÓN DE LA HERMETICIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA:

Mediante la inspección rutinaria de las instalaciones, se detectan posibles rutas de ingreso de plagas (insectos, roedores y otros) y así tomar la acción correctiva correspondiente. Para realizar esta actividad se debe diligenciar el Formato inspección de presencia de plagas FOR-PSS-066 y Verificación de hermeticidad de la edificación (FOR-PSS-071), en donde los aspectos a revisar son:

• Verificar el estado de las puertas, la abertura entre piso y puerta no debe ser superior a 1 cm. Si la distancia es mayor a 1 cm., se debe disponer de cauchos en buen estado que bloqueen la abertura.

• Revisar las aberturas de los marcos de las puertas.

• Verificar el estado de mantenimiento de los anjeos (mallas) en las ventanas.

• Revisar que no existan agujeros en paredes, pisos ni techos.

• Inspeccionar la entrada de las tuberías de acometida de las redes de acueducto, gas y alcantarillado.

• Verificar el estado de mantenimiento de las rejillas de todos los sifones, estos deben estar fijos y no ser removibles.

ACCIONES PARA EL MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS EN DESUSO

Para realizar esta actividad se debe diligenciar el formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques (FOR-PSS-067), para lo cual se debe seguir los siguientes pasos:

Para inspeccionar la posible acumulación inadecuada de elementos en desuso y almacenamiento inapropiado de empaques se debe realizar búsqueda de cualquier elemento que no haga parte del proceso especifico que se desarrolla en cada área de la unidad operativa como: muebles fuera de servicio, equipos, enceres, etc. Estos se pueden acumular fácilmente en la cocina, bodegas, salones, baños, etc. Y que podrían convertirse en un foco de infestación de plagas (roedores e insectos). Igualmente, la acumulación inadecuada de embalajes y empaques como cubetas de huevos, cajas de cartón, guacales de madera, costales y frascos entre otros, pueden ser habitados por plagas.

MEDIDAS CORRECTIVAS:

Para Unidades operativas administrada por terceros: Si las medidas preventivas no han sido eficaces, se deben implementar nuevamente y de manera exhaustiva los registros de control del programa de control integral de plagas adoptando medidas correctivas frente a los posibles lugares de ingreso de plagas Y contactar una

empresa especializada en control químico con Concepto Sanitario Favorable de la SDS.

En el formato registro de control de plagas (FOR-PSS-069) se resume la fecha de fumigación o desratización, la empresa que presta el servicio, el nombre del producto a aplicar, el ingrediente activo, la dosis aplicada y la plaga a erradicar.

El control integral de plagas es netamente preventivo: El control químico se realiza solo cuando las medidas preventivas anteriormente nombradas fueron insuficientes y se ha presentado una infestación de plagas. Posteriormente se envía el POST Test para evaluar el conocimiento adquirido. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf6kkuSh4YXwjahlomSLv1_cr4nLj1i_0VrdKTddsKd3flT2A/viewform?usp=sf_link

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Rene Alejandro Pamo Plata	Técnico Ambiental	Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud	
Disneyla Díaz Cadena	Coordinadora	Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud	

Anexos: Se adjunta registro de asistencia.

Elaboró: Rene Alejandro Pamo Plata, Profesional en Ciencias Ambientales.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO

TEMA: Socialización Programa Control de Plagas	*RESPONSABLE: Rene Alejandro Pamo Plata*	*FECHA: 10 de abril de 2023*







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Socialización Programa Control de Plagas del Plan de Saneamiento

Lugar: C.C.C Gratitud

Fecha y hora: 10 de abril de 2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Cristian Fernando Cristancho Cristancho	1023929498	Comunidad de Cuidado Gratitud	Tecnólogo en Gastronomía	— o — o —	3142266384	Cristian Fernando Cristancho Cristancho
2	Yulieth Vega	1067930000	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	Yuli1569@hotmail.com	3012776820	yulieth vega j.
3	Ana Astrid Samper García	51.980.268	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	Anitaosorioperez706@gmail.com	3143940855	ANA JAMPER
4	Marisela Rivera Real	52.457.758	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	miselariverareal@gmai.com	311 4536458	
5	Nubia García Hernández	52.183.672	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de cocina	Nubiagarciah74@gmail.com	3143993907	
6	Luz Celis Pájaro Marimon	50.939.003	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	luzceliz.pp2617@gmail.com	3228945714	
7	Rosa Vega	52242816	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de servicios generales	rosavegaart22@gmail.com	3116840511	Rosa
8	Maylin Nemeguen	1026562613	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria de servicios generales	Mayang.1190@gmail.com	3133653114	
9	Sandra Patricia Rico Doncel	52.334.685	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operaria servicios generales	Sapaty.685@gmail.com	3103110194	
10	Helver Esneider Albarado Ramírez	1024563725	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operario de servicios generales	halbaradoramirez@gmail.com	3142804175	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner